DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 791.] BUENOS-AIRES, SABADO 18 DE ENERO DE 1834. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Mendoza, diciembre 14 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Al Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infrascripto Gobernador tiene la honrosa satisfaccion de acusar recibo al Excmo. de Buenos Aires de la nota circular que con fecha 15 del pasado se ha servido dirijirle, relativa á regularizar el establecimiento de correos. Ella es de conformidad con los sentimientos que animan al que firma; pero á este respecto se presenta el escollo en que ha tropezado para dar esta marcha rápida que se desea á las expediciones de los correos. El es verdaderamente real, y parece de necesidad tropezar es él las comunicaciones de la República de Chile q' merecen consideracion, porque á la verdad se componen de mayor número que la de esta, y su proximidad al llegar por su correo, se hace de urgencia el esperarlo un corto tiempo para remitirlas en el de esa, creyendo este paso una medida importante y de utilidad general; pero si S. E. lo creyese de morosidad puede indicárselo al infrascripto para cumplir con la exactitud que merezca.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PEDRO JOSE PELLIZA.

De órden de S. E., el Oficial Mayor de Secretaria.

Santiago Miranda.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha recibido la nota que, con fecha 14 de diciembre último, le ha dirijido el Excmo. de la de Mendoza, manifestando las utilidades de que los correos se demoren algunos dias en esa ciudad para recibir la correspondencia de Chile.

El Gobierno con el objeto de evitar las frecuentes demoras que sufren los conductores de correspondencia, con notable perjuicio del público, y en consecuencia de lo que el Excmo. Gobierno de Mendoza expone en su citada nota, ha creido conveniente que para lo sucesivo al conductor saliente de esta ciudad, se le detenga tres dias en la de Mendoza, despues de su llegada, á ménos que por noticia de pasageros, que bajen la Cordillera de los Andes, se anuncie la próxima llegada de la balija de Chile deteniéndose en tal caso otros tres dias mas.

El Gobierno de Buenos Aires confia en que por parte del Excmo. Sr. Gobernador de Mendoza, se prestará á este importante objeto toda la eficacia de su autoridad.

JUAN JOSE VIAMONT.
TOMAS GUIDO.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARIMA.

Buenos Aires, Enero 17 de 1834
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El Ministerio de Guerra y Marina en nota de ayer dice á esta Inspeccion General lo que sigue.

"Con esta fecha se dice al General D. Félix Alzaga lo que sigue.—En virtud de la renuncia que dirijió V. S. al Ministerio de la Guerra con fecha 12 de noviembre del año próximo anterior, del mando del cuerpo de Defensores, ha acordado S. E. se admita, quedando el Teniente Coronel graduado D. José Guezalaga, Mayor en la actualidad del mismo cuerpo, encargado provisionalmente de él, y con este motivo se dan las órdenes convenientes á la Inspeccion General. Entretanto el Gobierno juzga de su deber manifestar á V. S. su satisfaccion por el celo con que ha ejecutado el servicio público durante el período de su administracion.—Lo que se transcribe al Inspector General para los efectos consiguientes, ordenando que el Teniente Coronel Guezalaga se reciba del cuerpo con arreglo á ordenanza."

—

Habiendo cesado los motivos que indujeron al Gobierno á conservar al coronel graduado D. Lorenzo Barcala en el mando accidental del Regimiento de Auxiliares de los Andes; y habiendo tambien solicitado este gefe se le exonerase de esta comision, ha acordado el Gobierno que el Goronel D. Pantaleon Argañarás, Teniente Coronel del mismo Regimiento, se encargue de su mando, y que el referido Coronel Barcala sea incorporado desde esta fecha á la Plana Mayor activa de la Provincia.—Lo que se transcribe á V. S. para su cumplimiento.

PINEDO.

Relacion de cristianos salvados del cautiverio, incluso algunos que estaban en el Fuerte Argentino.

—

(CONTINUACION.)

Maria Filotea. Puntana, de la Frontera, estancia de este nombre en la jurisdiccion de San Luis; de 28 años; hija de Manuel y de Maria; soltera. Dice que desde su tierna edad la cautivaron los indios en su pago. Es sorda.

Juana Alberta Chi. Porteña, de la jurisdiccion del Salto, de 24 años, soltera. No se acuerda del padre; dice tiene noticia que su madre Petrona Montero debe existir en dicha Guardia ó partido. Hace 12 años que en su pago la cautivaron.

Rosa Sanabia. Porteña, de la Guardia del Salto, de 26 años, soltera; hija de José Angel y de Victoriana Montero. Hace 13 años que los indios la cautivaron en su mismo pais.

Petrona Sanabia. Porteña, de la Guardia del Salto, de 17 años, soltera; hija de José Angel y de Victoriana Montero. Hace 13 años que la cautivaron en su mismo pago.

Maria Petrona Castro. Puntana de Renga, de 15 años, soltera, hija de Vicente y de Maria Ignacia Barroso. Hace 1 año que en su pago la cautivaron.

Inocencia Genoveva Ceferina. Porteña, de San Antonio de Areco, 22 años, soltera. No se acuerda de sus padres. Por las noticias que dàn sus compañeras se viene en conocimiento podrá hacer 16 años que la cautivaron en su mismo pago.

Maria Ines Merlo. Porteña, de la Guardia de Rojas, de 18 años, soltera; hija de Juaquin Crispin, y de Bonifacia Merlo. Por noticias de las compañeras, resulta que siendo de menor edad, la cautivaron en su mismo pago.

Maria Gregoria Sosa. Santafecina del Arroyo de Pabon, de 21 año, soltera; hija de Lucas, y de Manuela Gaona. Ha estado 14 años entre los indios, desde que estos la cautivaron en la estancia de D. Gregorio Sanchez, sita en dicho Arroyo de Pabon.

Maria Claudia Sanchez. Santafecina, del Arroyo de Pabon, 16 años, soltera; hija de Gregorio y de Maria del Carmen Sanchez. Hace 14 años que la cautivaron en la estancia de D. Gregorio Sanchez, situada en dicho Arroyo.

Maria Juana Gaitan. Santafecina, del Arroyo de Pabon, 18 años, soltera; hija de Vicente Vicencio Gaitan y de Maria Luisa Gaona. Hace 14 años que la cautivaron en su pago.

Maria Soto. Porteña, de la Guardia del Salto, de 15 años, soltera, hija de Casimiro y de Pascuala Soto. Hace 12 años que se halla entre los indios, de los que pudo escapar su madre, quien le parece debe estar en su pago, en el cual fué cautivada.

Maria Josefa Valdez, Porteña, de San Antonio de Areco, de 38 años, viuda de Miguel Alarcon; hija de Juan y de Maria Corbalan; sin hijos. Ha estado 13 años entre los indios desde que estos la cautivaron en Arrecifes.

Isabel Porteña, de la Guardia del Salto, de 14 años, hija de Casimiro y de Manuela Garcia. Desde su infancia ha estado entre los indios, quienes la cautivaron en su mismo pago.

Maria Sabina Peña. Porteña, de la Guardia de Lobos, 30 años, hija adoptiva de Jacinto Araujo, color pardo, sin madre conocida. Casada con el Santiagueño Marcelo Cisneros, quien cree residirá en dicho partido con sus hijos Juan Antonio, José Maria y Manuela. Hace 11 años se alla entre los indios desde que estos la cautivaron en la chacara de D. Jacinto Araujo.

Basilia Lucero. Puntana, de San José, del Morro, de 13 años, hija de Lucas y de Lucia Sombra. Hace 2 años que la cautivaron en su mismo pago.

Rosa. Chilena; no se acuerda de los padre; de 14 años, nacida en la frontera de Chile. Por las noticias de las compañeras se deduce que en su infancia la cautiveron los indios; es blanca y rubia.

Maria Isabel Sepulveda. Porteña, de Buenos Aires, 25 años; hija de Antonio, y de Maria Hernandez Cantarilla, soltera. Dice que habiendola llevado à Chile su padrino, José Maria Basquez, de egercicio arriero, la cautivaron los indios en la frontera de aquella República, harán 11 años.

Maria Cabrera. Puntana, de San Luis, de 39 años, casada con Juan Francisco Espinosa, residente en dicho pueblo; tiene consigo cinco hijos menores, habiendo dejado tres en su pais. Hacen 3 años que la cautivaron en la estancia del Morro.

Leona Espinosa. Puntana, del Morro, de 14 años; hija de Juan Francisco, y de Maria Cabrera, soltera. Ha estado 3 años entre los indios, desde que la cautivaron en su mismo pago.

Antonia Ignacia Espinosa. Puntana, del Morro, de 13 años; hija de Inocencio y de Cipriana Sosa, soltera. Ha estado como 3 años entre los indios, desde que la cautivaron en su pago.

Margarita Espinosa. Puntana, del Cerro de Barbela, estancia de D. Estevan Adaro, de 25 años; hija de Narciso y de Maria Coronel. Ha estado 3 años entre los indios desde que la cautivaron en dicha estancia.

Baailia Baygorri. Cordobesa, del Rosario, hija de padre no conocido, y de Estefania Baygorri de 13 años. Ha estado uno entre los indios desde que la cautivaron en su mismo pago.

Maria Mercedes Chaneque. Cordobesa, del Rio Cuarto, de 42 años; viuda de Alejo Peralta, hija de Cayetano y de Isabel Suarez. Ha estado entre los indios 7 años desde que la cautivaron en la posta y Guardia de la Esquina de la misma jurisdiccion.

Maria Marta Ojeda. Cordobesa del Rio Cuarto, por la Piedra Blanca, de 16 años; soltera, hija de Felipe Ojeda y de Crescencia. Ha estado 8 años entre los indios desde que la cautivaron en su pago.

Maria Francisca Alcaraz. Sanjuanina; viuda de José Maria Chena, de 46 años; hija de Juan Vicente Parra y de Maria Angela Romero. Tiene á su lado un hijo de menor edad. Ha estado 8 años entre los indios, quienes la cautivaron en la Capilla del Rosario, jurisdiccion de Cordoba.

Claudia Cuaña. Porteña de 22 años, no se acuerda del padre, su madre Nicolasa Cuañas. Ignora todo lo demas; por las compañeras se deduce que de menor edad, la cautivaron los indios, en la frontera ignorando el paraje.

Maria de la Encarnacion de Cenisela. Cordobesa, del Rio Cuarto, de 14 años, soltera. Hija de Juan de Dios y de Dionisia. Hace 8 que la cautivaron en el Rio Cuarto ignorando lo demas.

Narcisa Caraballo. Porteña, de la ciudad, cuarenta años: hija de Juan de Dios y de Magdalena Ibañez. Habiendo pasado hace 8 años á ver su familia á la Villa del Rio Cuarto, la cautivaron en una estancia inmediata á esta.

Maria Isidora Castro. Porteña, de la Guardia de Rojas, de 45 años, viuda de Santiago Licar; hija de Pedro y de Maria Cipriana Colares. Tiene un hijo consigo de menor edad. Catorce años hace que la cautivaron los indios en la estancia de D Manuel Martinez.

Maria Anselma Pereyra. Porteña, de Rojas, de 18 años, soltera; hija de [illegible] y de Maria de la Cruz Barrera. Hace 14 años que los indios la cautivaron en la estancia de D. Manuel Martinez.

Timotea Gorosito. Porteña, de Rojas, de 23 años, soltera. Hace catorce años que la cautivaron en la estancia de sus padres, Pedro Gorosito y Rufina Lescano.

Evarista Ximenez. Puntana, del Morro, de 13 años, soltera; hija de Bartolo y de Gavina Dominguez. Ha estado seis años entre los indios, quienes la cautivaron en el Cerro Banco, en la estancia de D. José de las Nieves.

Josefa Orona. Cordobesa; ignora el pago, de 14 años; hija de Bartolo y de Narcisa Balmaceda. Ha estado seis años entre los indios, quienes la cautivaron en la campaña de la frontera.

Josefa Coronel. Porteña, de la Guardia del Salto, de treinta y seis años, soltera; hija de José Cirilo y de Maria Coronel. Ha estado trece años entre los indios, quienes la cautivaron en el mismo pueblo.

Maria Salomé. Puntana, del Rio Quinto, de treinta y dos años, casada con Martin Puebla; hija de Antonio Sosa y de Antonia Pereyra. Ha estado entre los indios cuatro años, quienes la cautivaron en la estancia de las Peñitas.

Maria Brígida Quiroga. Puntana, del Morro, de treinta y siete años, viuda de Francisco Rojo; hija de Vicente y de Maria Trinidad Fernandez. Tiene consigo un hijo de menor edad. Hace cuatro años que la cautivaron en su pago.

Maria Angela Benosa. Cordobesa, de la ciudad, de cuarenta y dos años, casada con José Antonio Diaz; hija de Bernardino y de Francisca Nuñez. Hace trece años que la cautivaron en la Guardia del Salto, al regreso de Buenos Aires, donde la habia llevado su marido, de egercicio tropero y propietario.

Maria Ramona Orosco. Puntana, de Yotta, de veinte y ocho años. Tiene consigo un hijo menor; hace dos años que la cautivaron.

Juana Hernandez. Cordobesa del Saladillo, de treinta y tres años, soltera; hija de Maria Hernandez, no se acuerda el nombre del padre. Ha estado 15 años entre los indios, quienes la cautivaron en su pago.

Maria del Transito Escudero. Puntana, del Rosario, de veinte y tres años, soltera; hija de Luis y de Antonia Gatica. Ha estado dos años entre los indios desde que la cautivaron en su mismo pago.

Maria Antonia Gatica. Puntana, del Juncal en el Rosario, de 34 años; casada con Brucio Escudero. Tienen una niña consigo de menor edad. Ha estado en los indios dos años, habiendola cautivado estos en su pago, donde dejó hijos.

Maria del Carmen Honorato. Puntana, de Santa Barbara, de treinta y nueve años, casada con Pedro Juan Concha; hija de Bernardino y de Justa Escudero. Ha estado dos años entre los indios desde que la cautivaron en su pago.

Maria Faustina Lopez. Puntana, de la Frontera, de treinta y seis años, soltera; hija de Juan de la Cruz Lopez y de Petrona Perez. Tiene un hijo consigo de menor edad. Ha estado seis años entre los indios desde que la cautivaron.

Tomasa Rodriguez. Puntana, de las Peñas, de cuarenta y siete años, soltera; hija de Justo y de Francisca Pastora Crufé. Ha estado cinco años entre los indios, desde que la cautivaron en su pago.

Maria Leandra Pereyra. Puntana, de Renga, jurisdiccion de San Luis, de veinte y cinco años, soltera; hija de Tadeo y de Marcela Escudero. Ha estado 2 años en los indios, desde que la cautivaron en su pago.

Maria Muñoz. Cordobesa, de la Villa del Rio Cuarto, de treinta y cuatro años; viuda de Cayetano Acevedo; hija de Juan Martin y de Juana Luisa Perez. Dejó 2 hijos en su pago, y tiene uno consigo. Hace trece años que la cautivaron.

Rosa. Cordobesa, del Saladillo, de 20 años, soltera; hija de Antonio y de Maria. Tiene consigo un hijito. Ha estado trece años entre los indios, desde que estos la cautivaron en su pago.

Isabel. Cordobesa, del Saladillo. De treinta y ocho años, Soltera. No se acuerda de los nombres de sus padres. Ha estado como veinte años entre los indios, desde que estos la cautivaron en su pago.

Maria Santafecina, de treinta y cinco años, solo pronuncia su nombre. Es enteramente

mula. Segun se deduce por lo que dicen las compañeras es del Arroyo de Pabon, jurisdiccion del Rosario.

(Continuará.)

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 18.

D. Antonio Pobeda, Moron, 48 cueros de carnero, 8 arrobas sebo, 2 id. crin.

D. José Laureano Marquez, Cañuelas, 60 cueros vacunos, 24 id de carnero, 35 arrobas crin, 40 id. lana, 224 astas.

D. Juan Salguero, Lobos, 24 cueros de carnero, 40 arrobas lana, 5 astas.

D. Ricardo Luton, Santos Lugares, 40 fanegas cebada.

D. Faustino Jimenes, San Isidro, 15 fanegas cebada.

D. Carmelo Campos, Flores, 14 fanegas maiz.

D. José Pastor, Santos Lugares, 14 fanegas cebada.

D. Rosas Villalva, Guardia de Lujan, 38 fanegas trigo.

TOTAL.

Cueros vacunos	60
Id. de carnero	96
Arrobas sebo	8
Id. crin	37
Arrobas lana	80
Fanegas maiz	14
Fanegas de cebada	69
Fanegas de trigo	30
Astas	229

ITTRODUCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

[DIA 17.]

De las Cañuelas ha conducido D. José Maria Villarradil 23 cabezas, compradas por D. José Eulogio Fresco—20 á D. José Castro, 3 á D. José Eulogio Fresco.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 30 cabezas, compradas por D. Nolverto Brown—12 á D. Gervacio Carrizo, 12 á Da. Teodora Aránbulo, 2 á D. Hilarion Castro, 2 á D. Martin Valdez, 2 á Da. Maria Gonzalez.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Felipe Piñero 138 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—60 á D. Toribio Obejero, 78 á D. Aron Castellano.—Para abasto.

Con un certificado del Juez de Paz al Norte, Peralta, de Buenos Aires, ha conducido D. Juan de la Cruz Arias, 208 cabezas, compradas por el Sr Badia y D. Carlos Benavente, de D. Felipe Llavallol.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Saturnino Sosa 117 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—51 á D. Antonio Martinez, 3 á D. Hilario Moralez, 6 á D. Saturnino Sosa, 1 á D. Santiago Ullua, 1 á D. José Medina, 8 á D. Santiago Acevedo, 31 á D. Juan Pio Cueto, 5 á D. Pablo Quiroga, 5 á D. Miguel Acevedo, 6 á D. Felipe Rocha.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

Mercado del Oeste, enero 18 de 1834.

D. Rosas Villalva, Guardia de Lujan, 30 fanegas, compradas á 23 pesos, por D. Manuel Molinares, acopiador.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 16.

3.ª PUBLICACION.

Da. Tomasa Garcia, Montevideo.
Maria Salinas, id.
D. Tomas Fontana, id.
Martin Mondnett, Colonia.

DIA 17.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Garcia, Mendoza.
Joaquin Lopez, Córdoba.
Concepcion Lopez, id.
José Fernandez Echenique, Sandú.
Manuela Ramirez, Uruguay.
Juan Bautista Travi, Montevideo.
Luis Repeto, id.
Felipe Protin, Banda Oriental.

DIA 18.

1.ª PUBLICACION.

D. Ilario Fernandez, Mercedes.
Angela Galiano, Uruguay.
Antonio Figueroa (negro libre), Sandú.
José Chupita (Id.) id.
Francisco Bruno Muñoz, Banda Oriental.
Mercedes Palacios, 1 hija, San José.
Toribio Maidana con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga, con 22 peones, Córdoba

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Toribio Juncos, procedente de Córdoba, y consignada á D. Juan Carlos Rosado, con 16 carretas, 24 sirvientes, 160 animales y un pasagero, cargamento—á D. Desiderio Herrera, 86 tercios algodon —á D. Felipe Llavallol, 1112 cueros vacunos, 15 fardos tejidos—á D. Julian Martinez, un tinajon—á D. Juan Ocampo, un tinajon—á D. Manuel Barcena, un tinajon—á Da. Salomé Mugica, una encomienda.

La tropa de D. José Manuel Ibarra, procedente de Córdoba, con 12 sirvientes, y 60 animales para su servicio, á la consignacion de D. José Maria de Agote, cargamento tejidos del país, pelones, cerda y cueros vacunos.

La tropa de carretas de D. Solano Sosa, de Catamarca, á D. Juan Ignacio Benavides, 86 tercios algodon con 510 arrobas.

—

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 28.

220 bolsas trigo.

á D. José P. Carneiro, Piedras 43.

50 rollos tabaco; 10 fardos pavilo.

á D. Pedro Augusto Viera.

84 rollos tabaco.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

33 cajones papel florete; 1 fardo gorros catalanes; 3 baules medias de seda, ligas, gorros catalanes, ejercicios cotidianos y artes de Nebrija; 1 id. pañuelos de seda de siete octavas, ceñidores de id. y cintas de id.

á Parlane y Macalister, Victoria 148.

2 fardos liencillos; 9 id. bramantes; 2 id. pañuelos de rebozo fleco de lana; 4 id. muselinas blancas de mil rayas; 1 id. cotonias blancas: 2 id. pieles rayadas y arrasadas.

á Mc. Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 fardo bayetones; 1 id. tela para poncho de dos anchos; 1 cajon medias blancas de algodon.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

6 toneladas carbon de piedra.

á D. Manuel A. Ramos, Beglrano 70.

8 cajones ticholos; 175 barricas azúcar; 7 pipas aguardiente; 1 id. vino; 5 cuarterolas id.

á D. Eduardo Lumb, Paz 56.

43 tercios yerba; 44 bolsas arroz; 7 id. fariña; 2 pipas caña.

á D. Jaime Laballol, Cangallo 96.

30 pipas aguardiente.

á Zimerman Fracier y Ca., Belgrano 66.

58 pipas vino carlon; 1 media id. id.; 1 pipa aguardiente; 4 medias id. id.; 18 barriles aceite; 30 balas papel de estraza; 8 cuarterolas aguardiente; 10 barriles id. id.

á Grogan y Pleasants, Venezuela 64.

39 barricas harina; 25 cajas azucar de la Habana; 43 cajones fuegos artificiales; 30 id. té negro; 25 medios cajones cigarros; 25 cajones quesos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta nacional *Arcadia* de Santos, á Doudall y Lewis.

—

Bergautin americano *Hiperion*, de la Colonia, en lastre, á D. Daniel Gowland y Ca.

—

Manifiesto del bergantin danes *Vigilante*, (que acaba de salir de cuarentena) capitan Rumereck, de Cataluña y Montevideo, 416 pipas, 50 medias, 12 cuarterolas vino carlon, 5 cuñetitos aceite—de Montevideo—49 cestos aguardiente, 59 id. vino, 4 fardos medicinas.

—

ENTRADAS DE CABOTAJE.

—

Lugre *Galgo*, de Corrientes—á D. Remigio G. Moreno, 15 suelas—á D. Vicente Montero, 500 palmas, 8 sacos algodon en rama, 200 astas, 2 bulto cerda, 300 quesos.

Balandra *Pura y Eimpia*—á D. Francisco Barsaco, 601 cueros vacunos, 36 fardos cueros de potro—á D. Gerónimo Maza, 42 barricas sebo, 1 cuarterola grasa—á D. Alejandro Martinez, 9 chiguas crin, 9 fardos cueros de carnero, 3 id. de nutria, 10 barricas sebo, 4 pipas id., 1200 astas—á D. Enrique Devis, 112 cueros vacunos—á D. Nicola Orta, 80 fanegas cal, 2 pipas sebo.

Balandra *Desengaño*—á su patron D. Francisco Salmero, 7 carretadas leña, 30 arr. sebo.

Balandra *San Antonio*, de San Pedro—á D. Francisco Trelles, 100 arrobas lana, 40 docenas cueros de carnero, 10 barricas sebo, 100 astas, 12 cueros vacunos—á D. Juan Bautista Ruiz, 109 fanegas maiz, 10 cueros vacunos.

—

SALIDAS.

Paquete oriental *Adelaida*, para Montevideo.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, para Montevideo y Rio Janeiro.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Polacra sarda *Marqués de Grupello*, para Génova, por sus consignatarios Amadeo y Caprile.—Cargadores:

Los mismos, 144 fardos lana de carnero, 39 id. crin, 5 id. cueros de carnero, 42,775 astas, 2000 puntas de id., 10 id. lana de carnero, 500 cueros vacunos, 50 quintales cobre viejo, 50 balas raspadura, 21½ pipas sebo derretido.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin inglés *Emma*, para Liverpool, por sus consignatarios Horne y Alzagaray.

Bergantin nacional *General Rondeau*, para los puertos del Brasil, por sus consignatarios Doudall y Lewis.

Bergantin holandes *Fenix*, para los puertos del Brasil, por sus consignatarios Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.

—

EXPORTACION DE CABOTAGE.

A Santa Fé—Por D. Joaquin Sanguinetti, 40 barricas harina, 2 bolsas azucar, 2 tercios yerba, 1 cajon vidrios, 4 barriles pintura—Importe, 2367 ps.

A Zarate—Por D. Bartolo Caspelo, 5 tercios yerba, 1 barril vino, 2 cuarterolas caña, 1 arroba tabaco, 1 barril azucar, 3 piezas menquis, 3 id. bramantes, 1 barrilito vino carlon, y varias frioleras—Importe, 2,098 ps.

A Soriano—Por D. Joaquin Francisco, 280 fanegas sal, 6 qq. galleta—Importe, 2827 ps.

A la Colonia—Por D. Martin Mordubel, 30 docenas zapatos de tafilete para muger, 2½ id. id. para hombres, 4 id. tiradores para caballo, 1 id. chalecos, 1 recado fino—Importe, 1,606 ps.

—

MEMORANDUM.

Buques salidos de Buenos Aires y entrados en Puertos estrangeros.

A LONDRES—El 20 de octubre, la goleta inglesa *Haidee*, que salió de Buenos Aires el 8 de agosto.

A COWES—El 26 de octubre, el bergantin bremense *Cesar*, que salió el 9 de agosto.

» —El 2 de noviembre, el bergantin bremense *Catherine*, que salió el 26 de agosto.

A GENOVA—El 26 de septiembre, el bergantin sardo *Fiameta*, que salió el 11 julio.

» —El 27 id., la polacra *Virtud*, que salió el 5 de julio.

» —El 17 de octubre, la polacra sarda *Temistocles*, que salió el 17 de julio.

—

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Enero 9.—Polacra sarda *Clementina*, que salió de Gibraltar el 29 de Noviembre.

" 12.—Bergantin goleta americano *Bruce*, de Boston.

" 14.—Polacra sarda *Misericordia*, de Génova con 117 pasageros.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL RIO GRANDE—Saldrá la goleta oriental *Carolina*, el 19 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

La balandra NEPTUNO saldrá el 25 ó 26 del corriente para dichos destinos; los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, puedon ocurrir al almacen de D. José Plomer calle de la Universidad frente al No. 100 ó en la calle de Cangallo, confiteria del *Gran Cayro*. 18—4p

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldra sin falta hasta fines del presente mes, el Bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, admite carga ocurriendo con tiempo á su consignatario JUAN DE SOUSA MOTEIRO, en la calle del Perú No. 101. 18 8

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos la balandra ROSITA, su patron Bernardo Maugin, el 21 del corriente Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Paz No. 36. 18 3

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

ANTONIO ROJAS,

EL MARTES 21 DE ENERO DE 1834

Se representará la siguiente:—

PRIMERA PARTE,

LAS ESCLAVAS AMAZONAS.

Comedia en 3 actos, de grande y hermoso espectáculo, en la que desempeñará, por una gracia especial al beneficiado, uno de los principales papeles, una jóven aficionada.

SEGUNDA.

EL CAZADOR Y LA PASTORCILLA.

Gracioso lundú, cantado y bailado por el Sr Viera y la Sra. Campomanes, para única por obsequio particular, con la letra en idioma portugues que empieza:

VENHA CA MEU CAZADOR.

TERCERA Y ULTIMA PARTE.

COMPADRITO LOS ZAPATOS

Sainete sumamente divertido. 17 4p.

Se necesitan.

TOMAR á réditos de 1000 á 1500 pesos por el término de dos años, ó dos y medio; se dá un buen fiador, y pagaderos al 2 p. ½ mensuales. El que los tenga y quiera darlos ocurra á la calle de Mejico, núm. 231. 18 1p.

Tabaco de hoja de virginia.

HAY de venta en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista N. 107. 18 3p.

Aviso.

EN la calle del Potosí núm. 304, casa de D. Bartolomé Foix, se vende una partida de licores europeos de las clases siguientes: Menta—Ajenjo—Anisete—Rosa—Clavo—Canela—Curazao—Rosolio—Naranja—Limon—y otros varios, á 18 pesos la docena de botellas. En la misma casa hay de venta una prensa de fideos con todos sus útiles correspondientes como tambien un rodillo nuevo. 18—3p.

Aviso.

SE conchavan dos peones para saladero, de inteligencia y buena conducta. En la calle de Belgrano No. 190 informará. 19—3p

Banco Nacional.

SE previene á los que hayan adquirido acciones del establecimiento, y no las hubiesen presentado para que sean registradas á sus respectivos nombres, lo verifiquen en el resto del presente mes, pues es indispensable para la convocacion de la asamblea de accionistas que deberá celebrarse en principio del próximo Febrero. 18 3p.

Aviso.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á Junta General, por segunda y última vez, á los acreedores de D. Alejandro Cochet, para el dia 22 del presente á las 10 de la mañana, en su Salon de Justicia y bajo apercibimiento de que se celebrará con el número de concurrentes, sea cual fuese, y de que el Tribunal se expedirá en su rebeldia en los términos que demanda la justicia. Buenos Aires, enero 17 de 1834.

18—3p. *CASTELLOTE.*

REMATES.

—

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí núm. 129 y medio,

De San Juan media cuadra para el Rio.

El martes 21 del corriente se rematará á la mas alta postura á la hora de costumbre un brillante surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente.—

8 pares de espejos nuevos con marco dorado para mesas de arrimo, 2 hermosos espejos para chimenea, 1 tocador grande de caoba con cajones, 1 tocador pequeño, 3 cajones de lunas para espejos de tres medidas, cuadros dorado y pintados de diferentes gustos, cuadros de varios paisages pintados al olio, roperos de caoba superiores, con otros muchos muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Remate interesante de loza y demas efectos de almacen

Reconquista No. 63.

El viernes 23 del corriente, se rematará sin reserva el siguiente surtido de loza.—

Juegos de mesa de colores, id. de té, y café de id., escupideras azules y de colores, fuentes blancas y de orillas, platos blancos y de orilla y azules, jarros blancos, pintados y de colores, tazas de almuerzo y de café, cafeteras y teteras blancas, escupideras para enfermos azucareras azules y de colores, jarros y tazas floreadas, palanganas, &c

EN SEGUIDA—29 cajones jabon de Malaga.

Té negro en cajas de dos clases, 1 bocoi arroz de la Carolina velas de esperma, pavilo, papel, pimenton, cigarros de la Habana, vinagre de yema, blanco y colorado, tabaco en cuñetes y caña de la Habana.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú No. 21.

Para almacenes de ferreteria y merceria.

El Lunes 20 del corriente, á las 11 de la mañana, en casa de comercio del señor D. Alfredo Barber, calle de la Florida No. 18, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, dedales fondo de acero, alesnas, navajas de cubo, cruces de balanzas, despaviladeras de acero, botones de cuatro ojos, cerraduras, cuchillos para curtidores todo con averia.

AL MISMO TIEMPO, y por liquidacion de facturas, peines para rulos, polvorines, ollas grandes con tapas, puntillas, aceiteras, sarcillos de topacios, cepillos para dientes, boquillas de ridiculo, escopetas y pistolas de duelo, y silla de señora para caballo, y un recado para hombre, 4 coches de junco para niños, manzanas de Norte América en bolsas de buena calidad para hacer pasteles y dulces.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

El Martes 21 del corriente, á las 11 se rematarán indispensablemente á la mejor postura por órden de sus encargados todos los enseres de una casa recien desalojada, y consisten de un bonito aparador de caoba para comedor, una mesa de gusto muy fina para comedor, que puede contener dicha 20 cubiertos, una cómoda, 1 juego loza pintada para mesa, 1 guarda libros para escritorio, 1 escritorio grande de dos clases, y 1 mesa de escribir, 1 escritorio menor, 1 máquina para copiar cartas, 2 mesas de arrimo, algunas botellas, vasos y copas lapidadas, sillas de madera, y esterilla, 1 relox para sobre mesa, 1 buen filtrador para agua, colchones en buen estado y catre de lona algunos cubiertos de marfil y tasas para té, algunos baldes para agua de madera, y lata, mesas de pino, lavatorios con palanganas, candeleros de metal y de cristal, algunas cucharas grandes y chicas, alguna bateria de cocina, saleros, azucareras, bandejas grandes y chicas, 1 escopeta para caza y un fusil largo y algunos otros útiles de cocina, algunos estantes con vidrieras, cajas, cunas y un birlocho de gusto de cuatro ruedas 1 carroza de gusto para niños echa en Paris, licoreras, sofá de esterilla y de madera y otros varios muebles y un piano en muy buen uso.

—

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista No. 107

El Martes 21 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á los precios mas altos que se puedan obtener, los siguientes efectos para tienda.

Bramantes con aldeion, lienzos surtidos, gasillas, listados muselinas blancas y de colores, tafetanes, vasos, cintas de algodon, cocos blancos, medias largas y de algodon, medias de hila, hilo de orillos, pañuelos de seda, zarazas, pañuelos de algodon, pañuelos de seda de la India, algunos sombreros blancos, varias piezas de punto de encaje, 80 resmas papel de carta.

EN SEGUIDA—Se rematarán igualmente algunos muebles, 1 juego de baguette con 8 bolsas, que estarán presente á la hora del remate.

IGUALMENTE—Se venderán para conclusion de una cuenta, 6 tercios de yerba paraguaya.

POR LOS MISMOS.

El Miércoles 22 del corriente, se venderán á la mejor postura, un surtido general de efectos para almacen, el pormenor es el siguiente.—

Papel de estraza marca muy grande, de lo mediano, algunas pipas de vino carlon, algunas barricas de cerveza superior, aceitunas [illegible], vino champagne, cohetes de la India, jabon amarillo, pavilo superior vino burdeos superior, cigarros correntinos, té de todas clases, azucar refinada, dulce de pilon, arroz de la Carolina, [illegible], jamones, [illegible], almidon de Hamburgo, pimienta, y pimenton, [illegible], 30 tercios yerba paraguaya, galletitas, [illegible] de Holanda en frasqueras, [illegible] &c. &c. &c.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Enero 18 de 1834.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	17		18		A.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	9		10		V.
„ Francia en limetas.	„ French in bottles...	docena	21		22		
„ Linaza...........	„ Linceed oil........	galon	6		7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	11		12		
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	7		8		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	80		85		V.
Aguard.ᵗ de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	980		1000		
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	80				V.
„ de Francia..22.	Cognac French 22......	pipa	1000				
„ anisado......	„ anised...........	id.	550				
Agua-ras.............	Spirit of turpentine.....	galon	7	4	8		
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	23		24		
„ con cáscara.......	„ with shell.........	id.	13		14		
Almidon de trigo........	Starch..............	id.	14		16		A.
„ de mandioca......	Mandioca.............	id.	12		13		
Alpiste...............	Canary seed..........	id.	9		10		E.
Alquitran de Suecia.....	Tar swedish..........	barril	60				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	35		40		
Anis en grano..........	Anis seed............	quintal	75		80		A.
Avellanas.............	Hazel nuts...........	arroba	9		10		A.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	8		8	4	A.
„ del Brasil........	„ Brazilian.........	id.	5	4	6		
Azogue...............	Quick silver..........	quintal	360				
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	17		18		A.
„ terciada idem......	„ Brown...........	id.	14		15		
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	14		14	4	
„ terciada..........	„ Yallow..........	id.	11		12		
„ rubia............	„ Brown...........	id.	8		9		
„ de pilon..........	„ Loaf english......	id.	25				
Bacalao..............	Codfish..............	quintal	30		35		
Becerros..............	Calf skins...........	docena	85		90		
Beldosas de 8 pulgadas...	Tiles 8 inches........	millar	200				
Betun en tarros.........	Blacking in bottles......	docena	14				
Brea..................	Pich................	barril	30		32		
Bramantes finos anchos..	Brabants fine wide......	vara		8½		9	
„ ordinarios........	„ ordinary.........	id.		5½		6	
Café de la Habana......	Coffée Havana.........	arroba	24		25		
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.	22		23		
Canela fina............	Cinnamon best........	libra	4		6		
Canelon...............	Cassia...............	id.	1	4			
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	65				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	510				
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20........	id.	525		535		V.
Carbon de piedra........	Coals...............	tonelada	80		90		
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	4		4	4	
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	16				
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supʳ......	millar	120		140		
„ Corrientes........	„ Corrientes........	id.	10		11		
Clavos de comer........	Cloves..............	libra	2		2	4	
Cobre en galapagos......	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa	6		7		
Esteras de esparto.......	Floor matting.........	pieza	45				
Fariña................	Fariña..............	arroba	5	4	6		
Fideos surtidos..........	Vermicelli assorted......	id.	19		20		
Fierro en barras. / „ en chapas / „ en arcos.. } surtido	Jron bars.. / „ sheet. / „ hoops } assorted...	quintal	14		16		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	50		52		
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	12		13		
„ de Chile..........	„ Chilian...........	id.	10		11		
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	560				
„ en frasqueras.....	„ in cases..........	frasquera	23				
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	500				V.
Goma laca.............	Gum sheellac..........	libra					no hay
Harina................	Flour...............	barril	60		62		V.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	90		95		
Hoja de lata...........	Tinplates............	cajon	85		90		
Jamones..............	Hams...............	libra	1		1	4	
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	12		13		
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	6		7		
Jarcia de la 1ª..........	Cordage 1ˢᵗ...........	quintal	65		70		
„ de la 2ª..........	„ 2ᵈ..............	id.	50		60		
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	20				
Lienzos N. A. de 28 pulg.	Cotonnades N. A. 28 pˢ..	yarda		5	1		
„ de 30 á 32	„ 30 32....	id.		7	1	1	
„ de 36.....	„ 36....	id.	1		1	2	
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.		6			
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	250				
„ roble............	„ oak.............	id.	260				
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba...........	„ mahogani........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	9				
Manteca de vaca........	Butter..............	libra	1	2			
Medias de seda para homb.	Stockins silk mens plain..	docena	100		120		
„ de patente........	„ patent..........	id.	120		130		
„ lisas de muger.....	„ womans plain.....	id.	90		110		
„ de patente......	„ patent..........	id.	110		125		
Miel de caña de la Habana	Molasses Havana........	galon	2		2	4	
„ de abeja.........	„ honey...........	id.					no hay
Naipes finos...........	Playing cards.........	gruesa	100				
„ entre-finos........	„ commun..........	id.	80				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	8		9		
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	16		21		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	14	4	17		
„ genovés florete....	„ genoves florete....	id.	13		14		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	11		12		
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	9		10		
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	4				
„ menor.........	„ small...........	id.	3	4			V.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga.........	cajon	15				E.
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	38		40		
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.	60		65		
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	14		15		
Pimenton..............	red...............	id.	7		8		

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones
Plomo en barras...........	Lead in bars.............	quintal	30		35		
en municion..............	„ in shot..............	id.	35		40		
Polv.llo sevillano.........	Snuff Sevillian...........	libra	11		12		
Pólvora fina de cazar......	Gun powder fine..........	id.	5				
Quesos de Flandes.........	Cheeses Holland..........	docena	28		30		
„ Norte-Americanos......	„ North American.......	libra		6		7	
Rapé francés..............	Snuff French............	id.	11		12		
„ de la Princesa.........	„ de la Princesa.........	id.	9		10		
Sal de Cadiz á bordo.......	Salt Cadiz on board........	fanega	10		11		V.
„ de Cabo Verde.........	„ Cape Verd............	id.	12		13		
„ Patagónica............	„ Patagonica...........	id.	9		10		
Seda joyante..............	Sewing silk spanish........	libra	35		40		
Sillas de Norte-América......	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias............	„ ordinary............	id.	120		160		
Sombreros finos ingleses......	Hats fine..............	uno	55				
Tabaco negro del Brasil......	Tabaco Brazil black........	arroba	46		48		
„ en oja de Virginia......	„ Virginia leaf..........	id.	75		80		
„ de mascar............	„ chewing............	id.	18		22		
„ Corrientes............	„ Corrientes..........	id.	50		55		
„ Paraguai.............	„ Paraguay...........	id.	60		70		
Tafiletes................	Morocco skins...........	docena	70		80		
Té imperial..............	Tée imperial............	libra	7				
„ perla................	„ gun powder..........	id.	8		9		
„ hison...............	„ hyson..............	id.	5		6		
„ souchong negro........	„ souchong or black.......	id.	4				
Ticholos del Brasil.........	Ticholos Brazil...........	ciento	15		16		E.
Tintes añil de Guatemala.....	Dye stuffs indigo Guatemala..	libra	14		28		
„ cochonilla............	„ cochineal............	id.					no hay
„ albayalde............	„ white lead...........	quintal	10		12		
„ palo campeche.........	„ logwood............	id.	10		12		
Tocino salado.............	Salt pork..............	barril	100		120		
Trigo....................	Wheat................	fanega	20		25		P.
Velas de esperma..........	Candles sperm...........	libra	3		3	4	E.
Vidrios planos.............	Window glass...........	cajon	40		80		
Vinagre..................	Vinegar...............	pipa	210				
Vino dulce de Málaga........	Wine Malaga sweet........	id.	440				
„ seco................	„ dry................	id.	460				
„ Cataluña.............	„ Catalonia...........	id.	270				V.
„ Cette................	„ Cette..............	id.	340				
„ Tenerife, blanco.......	„ Teneriff............	id.	500				
„ Sicilia...............	„ Sicily-red...........	id.	335				
„ Oporto..............	„ Port regular.........	barril					no hay
„ Madera..............	„ Madeire............	id.	100				
„ de la tierra...........	„ of the country........	id.	31				
„ Burdeos..............	„ Burdeaux............	2 cascos	260		280		no hay
„ „ en botellas.....	„ in bottles..........	docena	23				E.
„ Frontiñan............	„ Frontignan..........	id.	24				
„ Champaña............	„ Champagne..........	id.	50				
Yerba de Parnaguá.........	Yerba Parnagua buena......	arroba	13		14		V.
„ Canguazú............	„ Canguazú...........	id.	9		10		
„ Rio Grande...........	„ Rio Grande..........	id.	5				
„ Paraguay............	„ Paraguay superior......	id.	50				no hay
„ Misiones.............	„ Misiones............	id.	14		15		

EXPORTACION.	EXPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones
Astas de novillo...........	Ox hors...............	millar	800		900		
„ de vaca.............	Cow..................	id.	250		308		
Carne tasajo..............	Jarked beef............	quintal	14		1g		
Cebada..................	Barley...............	fanega	5		6		
Crin larga................	Horse hair long.........	arroba	28		30		
„ mezclada............	„ mixed.............	id.	16		17		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted..........	pesada	25		26		
„ secos de 30 libras......	„ dry 30 llˢ...........	id.	30		31		
„ de 28..........	„ 28..............	id.	29		30		
„ de 22 á 25.......	„ 22á25.............	id.	27		28		
„ de bagual............	Horse hides............	uno	9		10		
„ de nonato............	Slunk calf skins.........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool.....	id.	15				
„ de becerro...........	Calf skins.............	id.	24				
„ de nutria............	Otter skins............	id.	40		45		
„ de vicuña...........	Peruvian sheepskins.......	id.	7		8		
„ de chinchilla..........	Chinchilla skins.........	id.	40				E.
Lana de carnero...........	Sheeps wool............	arroba	13		14		
Mulas mansas.............	Mules...............	una					no hay
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose......	libra		3½			
„ larga negra tejida......	„ long black..........	id.		6			
„ blanca..............	„ white.............	id.		5			
„ corta...............	„ short.............	id.		7			
Sebo en rama.............	Tallow raw............	arroba	8		8	4	
„ derretido............	„ mould.............	id.	10		10	4	

Nota.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—

A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas............	123	4	124		Doubloons spanish............
„ „ patrias............	119	4	120		d.° patriot............
Pesos fuertes españoles............	7	4			Dollars spanish............
„ „ patrios............	7	3			„ patriot............
Patacones............	7	3			Patacones............
Macuquina de cordon............	7	2			Small silver............
„ cortada............	6	[illegible]			Cut money............
Cambio sobre Inglaterra............	7	[illegible]	7	[illegible]	Exchange on England............
Fondos públicos del 6 p%............	52				Notes of 6 p%............
Acciones de Banco............	140				Bank Stock............

AVISOS.

Se vende.

UNA casa calle de Balcarce No. 222, con cinco piezas, cocina un corredor, pozo de balde y lugar y un corralon, con 30 varas de frente, y 35 de fondo, antes de llegar á la Residencia una y media cuadras. La persona que se interese por ella, podrá verse con su dueño que vive en ella. 17 3p.

Se venden,

DOS carros con sus aperos correspondientes, y dos mulas mansas, fuertes, enseñadas para toda clase de trabajo, calle de la Piedad núm. 110 darán razon. En la misma casa se vende *troublen á hope*, de la primera calidad para cerveza. 17 3p.

Se vende,

UNA mulata soltera como de 28 años, buena cocinera y de buen servicio, en cantidad de 2250 pesos. Darán razon calle de las Piedras número 56. 17 3p.

¡Ojo á la conveniencia!

SE vende un establecimiento de poco principal en el mejor paraje de comodidad, que por su situacion es propio para cualquier negocio, y á mas se haria al comprador todas las ventajas posibles. En esta imprenta darán razon. 17 4p.

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 72 frente al Café de Catalanes se ha abierto un baratillo de vino de Burdeos á 5 reales cuarta; id. do Lisboa superior á 6 reales y carlon á cuatro 17 3p.

Se alquila,

UN un establecimiento nuevo de barraca, compuesto de una casa vivienda de ladrillos, y su correspondiente almacen, galpones al rededor de la casa, estaquecadero cercado de postes de ñandubay, y como dos cuadras de un terreno propio para alfalfar ó quinta. En el establecimiento se pueden almacenar 1800 cueros. Está situado en la calle sola de barracas, al lado de la quinta del Sr. Trapani; para tratar ocurrase á la calle de Maipú No. 45. 17 8p.

Se vende.

EL derecho de una liberta jóven, de diez y seis años de edad, sin vicios: el que se interese en ella puede verse con su dueña que vive calle de las Piedras No. 8. 16 3p

Se alquila una casa,

Sita en la calle de Cangallo No. 276, compuesta de diez piezas habitaoles, 3 altillos como para granero, y uno bajo como de 25 varas para acopios: el que se interese por ella para tratar, ocurra á la calle del 25 de Mayo número 36. 16 3p

Vino tinto,

CATALAN á 3 y medio real cuarta sacado de la pipa, á mas de todas clases de bebidas muy barato: calle del Peru No. 226. 16 4p

Leche, mulas, afrecho.

EN el almacén de comestibles y bebidas esquina del Mercado calle del Perú No. 81, se vende leche pura y barata á tres reales el frasco.

Igualmente, afrecho á doce reales cuartilla.

Tambien una partida de mulas mansas de silla y atahona.

Pérdida.

EN la noche del 8 se perdió un RELOX ingles, de oro, fabricado por Mitchell & Russel. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la Relojeria calle de la Universidad núm. 25, será gratificado con DOSCIENTOS PESOS. 15 3p

Aviso importante.

SE necesita un hombre de bien, y que acredite serlo, para que corra con los alquileres de una casa; en la que podrá vivir sin pagar alquiler. Ocúrrase calle de Belgrano núm. 53. 15 3p.

Book Keeper.

A foreigner acquinted with book keeping and the english, french and spanish tongues, would like to keep the books of a counting house, or to take under his care the managge ment of a barraca, or whatever commercial establishement. The best accounts shall be given, with respect to his exatness applying to the shop Perú street betwen No. 67 and 69. 13 3p

Gran Baratillo.

EN la tienda de sombreros de D. Domingo Antonio Tartiere, calle de la Reconquista, número 15. de la Plaza de la Victoria la tercera puerta sobre mano derecha: se encontrará un surtido de botas francesas y zapatos ingleses de primera calidad, igualmente sombreros de seda y paño superfinos y otras clases, y gorros de mono. 15 15p

EL escritorio y almacen de S. Lozica y Hermanos, se ha mudado á la calle de la Reconquista No. 139. 15 3p

Se vende,

UNA criada sin vicios, que sabe coser, planchar, labar medias de seda y encajes, cocinar y todo servicio interior: el que quisiere comprarla véase con su amo que vive en la calle de la Universidad No. 50, frente á la iglesia del Colegio. 14 3p

LAS tardes del 20, 21 y 22 del corriente mes, en los Portales de la casa de Justicia, se hará almonedas y remate de la casa que quedó por finamiento de Da. Maria Josefa Argerich; sita en la calle de Potosí, señalada con el No. 233, tasada en 21,806 pesos 1 real moneda corriente, que se manifestará en la Oficina. Buenos Aires, enero 14 de 1834.

14 3p L'AMES.

¡Ojo!

ACABA de llegar de Europa una partida porotos blancos de la nueva cosecha á precios acomodados; hay tambien aceite para ensalada; bolsas nuevas vacias; y aceite de almendra superior. Calle de la Paz núm. 58. 13 3p.

Se alquila.

EN la plaza de Monserrat, una esquina con dos trastiendas y corral, y otras comodidades propias para establecer un buen negocio, á un precio equitativo. En el café de la Victoria puede acudir el que quiera tratar para alquilarla. 13 3p

EL CIUDADANO

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO,

HACE saber al respetable Público que ha sacado un surtido de efectos nuevos en su gran Merceria calle y Plaza de la Victoria, Recova nueva, núm. 30 y 31, los cuales componen el grande BARATILLO—y son los siguientes—

Un surtido general de sortijas de brillantes y diamantes; idem zarcillos de brillantes; prendedores de nueva invencion esmaltados con rubíes; carabanas de oro de última moda; cadenas de oro y plata para suspender relojes; dedales; relicarios de oro; botones de oro con cadena para camisa; idem de brillantes; idem esmaltados de oro sin cadena, y un surtido en grande de los mismos efectos, falsos, pero de gusto, imitando al fino; perlas de Macasar; modernos preservativos para conservar y hacer crecer el pelo; galones de oro y plata finos y entre-finos; puntilla de oro y plata; costureros para señoras con avios de plata dorada; estuches de caoba con todo lo necesario para afeitar; cintas gros de Nápoles para cinturon, y un surtido general para diferentes usos; loterias de última invencion para jugar; dados; naipes, y un surtido general de carabanas de perlas francesas ordinarias, por mayor y menor; un piano de cilindro; espejos, cuadros y retratos del inmortal Bolivar, y otras colecciones de retratos obras de Rafael.

TIENDA NUMERO 50.—Rapé frances por mayor y menor; idem de Macuba, Princesa y Almeida; polvillo sevillano blanco y colorado; coral por mayor y menor; plumas de acero; idem de escribir; música para piano y para cantar; cordones de seda para relox; sombreros finos; tinta colorada; estuches de matemáticas; jeringas de hueso y marfil para hombres y señoras; abanicos dorados y plateados: peinetas de piedras para teatro; licoreras; aceiteras de cristal lapidadas; tinta de marcar; seda; hilo; ahujas; papel de marquilla; idem bordado para cartas; lápiz de dibujo, y un surtido general tanto de merceria como sederia de diferente gusto—y todo este surtido compone el grande BARATILLO. 10 8p

Ojo á la venta barata.

La casa sita en la calle de la Biblioteca puerta No. 332, compuesta de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo, con ocho piezas de habitacion secas, dos patios y corral. Se vende mucho menos del valor de su tasacion. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 5, donde encontrará con quien tratar: ó á la oficina de Castañaga. 14 3p

Se vende

UNA criada jóven, sana y sin vicios, apta para todo servicio, en la cantidad de 250 pesos metálicos, ó su equivalente en papel moneda. El que quiera tratar, se puede ver con su dueño, calle de la Piedad No. 204. 14 3c

Se vende,

UNA criada en la calle de Cangallo número 267. El que la quiera comprar ocurrirá á dicha casa. 14 3c

Se vende,

LA pulperia que está en la calle de barracas, frente á Santa Lucia: el que se interese por ella, en la misma esquina darán razon. 13 6p.

Avisos,

SE vende una Chacra inmediata á Santa Catalina con 40 cuadras de Monte.

Se venden varias casas chichas en distintos barrios de la ciudad.

Se compra una casa como de 30 á 40 mil pesos que esté situada de 4 á 5 cuadras de la plaza de la Victoria y se dará en pago una casa chica.

Se compra una quinta que esté inmediata á la ciudad y que dé algunas producciones, se dará en pago una casa en la ciudad de Tucuman y se abonará la diferencia que hubiese de su valor.

Se compra una Chacra que esté situada sobre la costa del Norte.

Te toma dinero á réditos sobre hipoteca de fincas libres de todo gravamen.

Ocúrrase al escritorio del corredor de No. F. M. Somoza, calle de la Florida N. 4. 14 2p

Ceniza para jabon.

EN la barraca plaza de la Concepcion, hay en venta tablones de pino del Baltico, pizarras para techos, y ceniza. 13 3p

Aviso

SE necesita un mozo para mayordomo de una quinta, que sepa leer, escribir y contar, y entienda muy particularmente del ramo de pastos. El que desée colocarse, ocurra á la calle de Venezuela número 121. 13 4p.

Se vende,

UN criado apto para todo servicio, el que se interese por él; encontrará con quien tratar en la calle de la Piedad número 153. 11 3p

Interesante á los dueños de Chácaras y acopiadores de maiz.

EN el almacen No. 66 calle de la Piedad, se ha sacado recien unas pocas máquinas para desgranar maiz; que en 15 minutos se desgrana una fanega. 11 8p

50 pesos.

SE ha huido una mulata llamada Romana, de estatura baja, cara algo larga, algunas chapas de color rosado en la cara, el color es como aindiada, algo picada de viruelas, el peinado con una trenza á cada lado, es cordobesa, la ropa puede ir vestida de diferente color pero lleva pañuelo de taparse fondo morado con guarda ancha amarilla de algodon, su edad como 26 años: el que la presente en la calle de la Florida No. 112 se le gratificará con 50 pesos. 11 3p

Se vende

COMO 260 quintales de lingotes de fierro para lastre, á bordo del bergantin nacional GENERAL RONDEAU, ocúrrase á—

11 3p DOWDALL Y LEWIS, Calle de la Reconquista No 76.

Se alquila

La casa fábrica de velas y fundicion de sebo, conocida por del finado D. Tomas Mota, situada en la Plaza de la Libertad, fondos de Da. Gencia, en el frente que mira al Este; abunda de sitio y comodidades para el trabajo. En la misma casa se encontrará con quien tratar y quien haga presente ventajas que dicho establecimiento tiene sobre otros de igual naturaleza. 10 3p

Ojo Ojo Ojo.

DESEA acomodarse un mozo recien llegado de Mendoza, en tienda, almacen ó cualquiera otro negocio, que se halle capaz de desempeñar, tanto en la capital como en el campo, donde personas que respondan de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Potosí número 132, de San Juan 1 y media cuadras para el campo, casa de Da. Petrona Martinez de Postman. 10 3p

20 ps. de gratificacion

A la persona que llevase á la calle de la Piedad número 12, ó diese razon del paradero de un mulatillo de edad de once años, llamado Felipe San Martin; é igualmente una negra llamada Juliana, del mismo apellido, que ha fugado de dicha casa. 9 3p

Vino de burdeos superior.

EN la calle de la Reconquista No 107, se encuentra á precio muy cómodo. 11 3p

Se alquilan

Un corralon, y una casita contigua, en la calle de Venezuela No. 142, es escelente para una carpinteria: herreria: fábrica de coches, ó cualquiera negocio de frutos del Pais, su dueño vive en la calle de Suipacha No. 10. 9 8p.

Cerveza inglesa blanca

HAY á venta por barricas, embotellada, recien llegada, de la mejor que hay en el pais, calle de la Piedad, número 77. 9 6p

Aviso.

Se vende la famosa balandra NAPOLEON, de porte de 13 toneladas. El que se interese por ella puede ocurrir á tratar á la calle de Potosí número 28 25 15p.

Gratificacion

AL que hubiese encontrado un cañon de una flauta, corto, negro y con una llave, que se perdió el Domingo, 5 del corriente, de Santo Domingo á Santa Lucia de Barracas por el camino del bajo: se gratificará generosamente si lo entrega en el almacen calle de Belgrano No. 35. 8 8p

Campanas.

EN el corralon de maderas de D. Carlos Galeano, en la Alameda número 70, hay de venta un surtido de campanas de todos tamaños, propias para capillas, estancias, saladeros, &c. 7 8p

Se vende,

UN negro de oficio cocinero, y sabe hacer masas. Se alquilan dos casas de altos en las calles de Potosí y Chacabuco, frente al mercado: para uno y otro ocúrrase á la calle de la Victoria ó del Cabildo número 35. 7 6p

Se compra,

UNA majada de ovejas de 1000 á 1500 (con preferencia al Sud); la persona que las tenga y quiera venderlas, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 97, que encontrará con quien tratar. 7 6p

Importantísimo á la HUMANIDAD.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas. 8—15p

A hombres de campo.

SE necesita uno para capataz de una estancia á 20 leguas de la capital, se prefiere al que tenga familia, aptitudes y garantia, y se le hará partido aventajado, siempre que agrado al que lo necesita, que vive en la calle de Suipacha casa No. 10. 30 15p.

Aviso.

EN la fábrica de coches, calle de la Plata número 291 hay de venta los articulos siguientes.—

Una galera de diez asientos, nueva de tres ventanas de cada lado, á la última moda, fuerte, como para hacer cualquiera viage, y muy linda para la ciudad; una calesa de cuatro ruedas, muy liviana y usada para cuatro personas; una id. de dos ruedas, un carro ingles grande como para un saladero; una calesa de cuatro ruedas, de uno y dos caballos, su nombre verdadero, es fayton construida en Lóndres; una partida de rayos de quebracho, y otros varios articulos que se darán á un precio acomodado por ausentarse el dueño de este pais.

Se avisa tambien á las personas que tengan carruages en dicha casa, compuestos desde algun tiempo, de ocurrir á buscarlos, y satisfacer el importe de las composturas, lo mas pronto posible, de otro modo será preciso tomar otras medidas.

30 15p. JUAN MANDAIN.

Ojo al aviso.

EN la merceria calle de la Victoria, conocida por el *AS DE BASTOS*, número 23, se acaba de recibir un surtido de carabanas de oro fino de última moda muy bien trabajadas, á precios muy acomodados; alfileres de pecho y sortijas con punta de diamante, y un surtido completo de merceria, todo de mucho gusto y á la última moda. En la misma tienda se halla la pomada Negra para teñir el pelo, y la famosa *Esencia Vesicante* para quitar cualquier clase de mancha sin alterar los colores. 9 3p

Los amantes del paseo

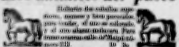

Hallarán dos caballos superiores, mansos y bien parecidos, para vender, el uno es colorado, y el otro alazan malacara. Para tratar ocurran calle de Maipú número 213. 10 3p

MUTACION DE DOMICILIO.

CONSULTANDO mas que la propia comodidad la del público al ofrecerle por primera vez, los servicios de mi profesion, he trasladado mi estudio y habitacion á la calle de la Florida número 22, en los altos; donde me encontrarán mis amigos, mis clientes, y cuanto quieran confiarme la proteccion de sus derechos, debiendo contar con la integridad y honradez, que son el saber del—

10 3p. DR. JUAN ANTONIO SARACHAGA.

Notable.

EN la calle de Tucuman No. 82 vive una Señora viuda de un oficial, que desea entregar un hijo suyo de 14 años con aptitudes para el comercio: tiene quien lo sostenga, y garantice su conducta. Nada exije de la persona que lo tome, mas que el adelantamiento del niño en luces, moral, y subordinacion. El Sr. compasivo que quiera favorecerla en su solicitud, puede acercarse á su morada cualquier dia de las 10 á las 12 del dia. 30 8p

Cambio de domicilio,

M. PARKER tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público, que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la calle de la Paz núm. 45, al núm. 30 de la misma calle, al lado de la casa de los señores Dorr, Reincke y Lees, donde tendrá mucho gusto en recibir á los señores que se dignen favorecerle con sus órdenes.

En dicho establecimiento habrá siempre un surtido de botas y zapatos hechos de los mejores materiales y trabajados por los mejores operarios, los que se venderán á precios tan baratos como en cualquiera otra parte en esta capital.

Se hacen botas y zapatos para niños, en la calle de la Paz núm. 30. 26 15p.

Notice,

M. PARKER respectfuly informes his customers and the public, that he has removed his Boot and Shoe Store from No. 45 calle de la Paz, to No. 30 in the same street next door to the house of Mess. Dorr, Reincke & Lees, where he will be happy to wait on all his customers or any who may be pleased to favor him with their orders.

An assortment of ready made Boots and Shoes will always be kept on hand, made by first rate workmen and of the best materials, which will be sold as low as can be bought in the City.

Children's Boots and Shoes made to order calle de la Paz No. 30 26 15p.

Aviso de la Policía.

A virtud de disposicion superior vuelve á sacarse nuevamente á remate la demolicion de la pared divisoria del antiguo jardin de aclimatacion en el Cementerio del Norte, para el 25 del actual, previniéndose que será de cuenta del rematador, transportar los materiales fuera del Cementerio, no dejando ninguna clase de escombros que irregularice el terreno.

Los Señores que gusten hacer propuestas las dirigirán al buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las 12 del indicado dia, para que despues de abiertas á vista de los interesados, se eleve á la Superioridad para la aprobacion que corresponde de la que ofrezca mas ventajas; siendo prevencion que segun la tasacion hecha por el Ingeniero de Provincia, el importe de la espresada pared segun sus dimensiones, es de 8,163 ps 2 rs., lo que se pone en conocimiento de los interesados para que con mejor conocimiento eleven las propuestas respectivas. Buenos Aires, enero 16 de 1834.

Otro.

OBSERVANDOSE con frecuencia defectos notables en las guias de introducciones de ganados y cueros que generalmente pasados quince dias ó un mes deshacen los interesados con traer nueva guia y certificado del partido de su procedencia, y sabiendo el Gefe de Policia lo que valen estos nuevos documentos cuando han sido muy diversos los primeros presentados al tiempo de la introduccion, previene á quienes corresponda que en lo sucesivo se llevará estrictamente á debido efecto el artículo 8 de reglamento de mercados, cuyo tenor es el siguiente.—"En toda guia ó certificado deberá precisamente señalarse la marca ó marcas de los animales y cueros que se introduzcan bajo la pena de la pérdida y demas qu haya lugar." 16

Otro.

SE previene al público que, con arreglo á lo ordenado en el articulo 2 del decreto de 20 de diciembre proximo pasado se ha dispuesto que desde el dia 15 del presente mes, el real de pan blanco debe tener 5 onzas, y 4 y media el medio de bazo, pudiendo elaborarse medios del primero, advirtiendo que esta resolucion debe tener efecto hasta el 15 del mes de abril que se hará la variacion que corresponda

Buenos Aires, enero 13 de 1834.

Otro.

REPARTIDORES *de Pan que por resolucion superior no pueden volver á ocuparse en dicho ejercicio*—

Manuel Lessina	Bernardo Borlon
Luis Repeto	Mariano Mariño
Bartolomé Betancur	Nicolas Fernandez
Mateo Badarel	Ramon Perez
José Bastia	Pedro Larroca
Juan Salazar	Juan Bautista Uliarte
Luis Salvadoris	Liberato Pessanen
Juan Perez	Francisco Guillu
Andres Cesario	José Rosetto

Buenos Aires, enero 10 de 1834.

Está conforme—BERNARDO VICTORICA.

Otro.

TODOS los que tengan armamentos contra el Departamento, presentarán sus espedientes en la tesoreria del ramo en el término de quince dias.—Buenos Aires, enero 13 de 1834.

Otro.

HABIENDO reclamado varios vecinos y hecho presente los Comisarios las dificultades que han ocurrido, por las aguas continuas que se han experimentado, para que se puedan componer todas las veredas en el término prefijado, se previene á los interesados que por último y perentorio se fija el de todo el presente mes para que se realice dicha operacion, en la inteligencia de que no se dará mas prórroga; sirviendo tambien el presente aviso para los Alarifes que han sido invitados en los anteriores. Buenos Aires, enero 9 de 1834.

Otro.

TODO individuo que haya introducido alguno ó mas esclavos desde el 26 de noviembre de 1833, los presentarán en la Oficina de Pasaportes para recibir una papeleta en que conste su introduccion.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.